## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS CADRECAL CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

En la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, Cantón Santo Domingo a las 17H00 p.m del 11 de abril del 2017, se convoca a la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CADRECAL CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., asistiendo la totalidad de los señores socios que representan el total del capital social Integramente suscrito y desembolsado, se da acuerdo por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria; designando Presidente de la Junta al Sr. Pullas Recalde Patricio Fernando y como Secretaria a la Sra. Cadena Guerrero Soraya Virginia, quedando así formalizada la lista de asistentes:

- Sra. Cadena Guerrero Soraya Virginia, titular de 300 número de participaciones, que representa el 75.00% del capital social.
- Sr. Pullas Recalde Patricio Fernando, titular de 100 número de participaciones, que representa el 25.00% del capital social.

Los accionistas aprueban asimismo por unanimidad el siguiente

## ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Informe del Gerente General y Presidente, relacionado al balance del ejercicio económico del 2016.

SEGUNDO.- Presentación y aprobación de Estados Financieros del año 2016.

TERCERO.-Resolución respecto a Resultados obtenidos de la Compañía, del ejercicio económico 2016.

## DESARROLLO .-

El Sr. Presidente da inicio a la sesión, con la verificación del Quórum, y se comprueba la asistencia de los dos socios, los mismos que suman el cien por ciento de participaciones presentes para el establecimiento del quórum; y con los cual se declara la Junta válidamente constituida, exponiendo a los socios los puntos del orden del día; los socios, tras discutir las cuestiones planteadas, y sin que se haya solicitado constancia de intervención alguna, toman por unanimidad los siguientes acuerdos:

PRIMERO.-Informe del Gerente General y Presidente relacionado al Balance del ejercicio económico del 2016.

El Gerente General y el Presidente proceden a dar lectura del informe de su gestión en el transcurso del año 2016, ante la información proporcionada los socios se encuentran conformes con el avance que ha tomado la Compañía.

Acuerdan el aprobar la información sustentada por el Gerente y Presidente respectivamente.

SEGUNDO.- Presentación y aprobación de Estados Financieros del año 2016.

El Contador procede dar a conocer el estado de situación financiera de la compañía, para lo cual somete a discusión y aprobación de dichos estados financieros, que contiene el Estado de Resultados Integral.

- Ingresos por un monto de 18.118,70 dólares.
- Costos y Gastos por un monto de 18.194,82 dólares.
- Perdida del ejercicio económico corriente, por un monto de 76,12 dólares

Acuerdan que la información proporcionada en los Estados Financieros presentados del periodo fiscal 2016 se encuentra acorde dentro de los parámetros contemplados, y por tanto se aprueba.

TERCERO.-Resolución sobre resultados obtenidos por la Compañía, del ejercicio económico 2016.

La pérdida del ejercicio económico 2016, asciende a un monto de 76,12 dólares.

Los socios acuerdan el aceptar los resultados obtenidos del periodo fiscal 2016, los mismos que se espera mejore en los próximos periodos.

Aproximadamente a las 18H15 del 11 de Abril del 2017, se levanta la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, para lo cual, los socios presentan su consentimiento y aprobación de la presente acta, la misma que es firmada por todos los socios, así como por la Secretaria con el Visto Bueno del Sr. Presidente

Para constancia de lo actuado, firman las partes interesadas.

Sr. Patricio Pullas R.

PRESIDENTE
COMPAÑÍA CADRECAL CIA. LTDA.

Sra, Soraya Cadena G. SECRETARIA

COMPAÑÍA CADRECAL CIA. LTDA.